

SERVICIOS WFSE ECUADOR C.L.
INFORME DE GERENCIA
Ejercicio Económico 2012

Quito, 16 de agosto de 2013

Señores Socios:

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía SERVICIOS WFSE ECUADOR C.L., el informe anual en el cual analizo las actividades y expongo un diagnóstico general de la Compañía, durante el ejercicio económico 2012.

1.- Entorno General

El Ecuador cerró el 2012 con un crecimiento económico a la baja frente al 2011, con un Producto Interno Bruto del 4,82% aproximadamente. En cuanto a la inflación, para el año 2012 se cerró con una inflación del 4,16%.

El precio del barril de petróleo ha venido tendiendo a la baja paulatinamente, dado a la fuerte expectativa de una caída permanente en la demanda mundial.

2. Situación de la Compañía SERVICIOS WFSE ECUADOR C.L.

Con respecto a la actividad de la Compañía, debo mencionar que la Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, con fecha 18 de Febrero del año 2010, y debidamente inscrita ante el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 26 de Febrero del 2010, con un capital social de US\$1,000 (MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) teniendo como socios fundadores a los Doctores Manuel Cartagena Proaño y Luis Ponce Calderón.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, con fecha 30 de marzo del 2010, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 6 de Abril del 2010; se realiza la cesión del 100% de las participaciones a favor de las compañías:

- WORLD FUEL SINGAPORE HOLDING COMPANY I. PTE .LTD., 500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de USD1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una y con derecho a 500 votos.
- WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY I, LTD., 500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de USD1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una y con derecho a 500 votos.

A la fecha de la emisión del presente informe no han existido posteriores cesiones de participaciones, por lo que debo manifestar que se mantienen como socios las compañías extranjeras antes mencionadas.

Por otra parte debo informar que la operación de la compañía durante el ejercicio económico 2012, arroja los siguientes resultados: Pérdida neta después de impuestos de: US\$214.982,53.

Por otra parte, debo manifestar que al amparo de lo establecido en el Art. 109 de la Ley de Compañías: “la compañía tiene la obligación de formar un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto”.

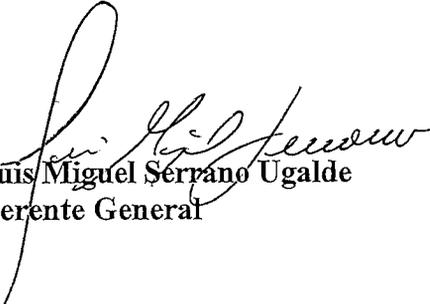
El manejo de nuestras operaciones ha sido la mejora permanente en los niveles de eficiencia, y el cumplimiento cabal de las disposiciones de la Junta General, lo cual nos ha permitido que las metas y objetivos previstos se hayan logrado durante el ejercicio económico 2012.

La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales han cumplido las expectativas establecidas; sin embargo, en el ejercicio 2013 confiamos existen mayores oportunidades de negocio.

Finalmente, es importante mencionar que la Compañía ha dado fiel cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así como también todas las disposiciones legales, societarias, contractuales y tributarias aplicables.

Agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Luis Miguel Serrano Ugalde
Gerente General